

*Congreso de la República
Tercera Vicepresidencia*



Moción de Saludo

*El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS INFANTAS FERNÁNDEZ**, miembro del Grupo Parlamentario Frente Independiente Moralizador, presenta la siguiente moción de saludo en virtud a la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República.*

CONSIDERANDO:

Que, el 23 de abril de 1979, mediante Resolución N°7359-79 del Consejo Nacional de la Universidad Peruana, fue fundada la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, ubicada en la Provincia de Huancayo, Departamento de Junín.

Que, desde su fundación la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú ha contribuido a la formación de destacados profesionales encargados de promover el desarrollo de procesos de conservación y transformación de los recursos agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos permitiendo su aprovechamiento racional.

Que, es destacable la labor que desempeña los ingenieros en industrias alimentarias, máxime si ellos son los encargados de generar el desarrollo industrial a través de la creación y/o adecuación de tecnologías de la industria alimentaria, coadyuvando a la solución del problema de la escasez de alimentos a nivel regional y nacional, con criterio social.

Que, habiendo transcurrido 25 años de labor, la prestigiosa Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú ha efectuado un importante aporte, colocando en el campo laboral

ingenieros altamente competitivos en el manejo empresarial, con capacidad de liderazgo e innovación con valores humanos que son respetados en su entorno social.

Que, en esta fecha tan importante para los docentes, alumnos y personal administrativo de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, es importante que la Representación Nacional transmita su saludo y compromiso a este Centro de Estudios de la región central del país, por lo que,

ACUERDA:

Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República a la "**Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú**", ubicada en la Provincia de Huancayo, Departamento de Junín; a través de su Rector Magister Juan Camargo Palacios y por su intermedio a la plana docente, personal administrativo y alumnado, con ocasión de celebrar el próximo 23 de abril de 2004 el **25 Aniversario de Fundación**, haciendo votos para que continúe con su importante labor educativa.

Lima, abril de 2004

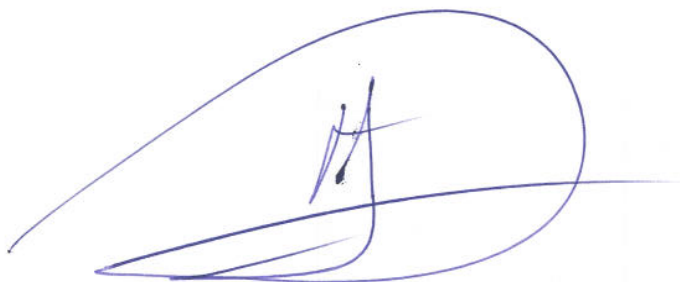

CARLOS INFANTAS FERNÁNDEZ
Tercer Vicepresidente del Congreso de la República



CONSEJO DIRECTIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 4 de mayo de 2004

Aprobado por acuerdo del Consejo Directivo.-----

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, sweeping loop on the left and a smaller, more complex mark in the center.

Lima, 22 de abril de 2004

Oficio N° 01731-2003-2004-DDP-M/CR

Señor

Amadeo Rosales Papa

Decano de la Facultad de Ingeniería en Industrias

Alimentarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú

Huancayo - Junín



Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo N° 014-2003-2004/CONSEJO-CR, para transcribirle el siguiente documento parlamentario:

"El Congresista de la República que suscribe, presenta la siguiente Moción:

El Consejo Directivo del Congreso de la República;

Acuerda:

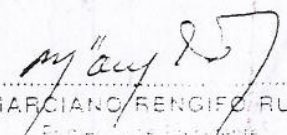
1°.- Expresar su saludo y felicitación a la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, ubicada en la provincia de Huancayo, región Junín, con motivo de celebrar el 23 de abril de 2004 el Vigésimo Quinto Aniversario de su fundación, formulando votos para que continúe con su importante labor educativa.

2°.- Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Amadeo Rosales Papa, Decano de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú y, por su intermedio, a la plana docente, personal administrativo y alumnado en general.

Lima, 21 de abril de 2004.- (Fdo.) Carlos Infantas Fernández.- Congresista de la República."

Con esta oportunidad presento a usted la expresión de mi distinguida consideración.

Atentamente,


MARCIANO RENGIFO RUIZ
Congresista de la República
CONGRESO DE LA REPUBLICA